DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 13 FEB 2017

CONTRATO: N° 6.811 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 83 PEDRO JUAN CABALLERO

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL AMAMBAY

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
Oferta	Actual	Oferta	Actual
1.824.055	1.964.507	4.290	4.190

PR =	Precio Reajustado.
Po =	Precio básico de la oferta a ser reajustado.
MO =	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C =	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO:	Gs 410.920	(cuatrocientos diez mil novecientos veinte).-

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a. Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Caldetec Ingeniería S.R.

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

ING. ALCIDES CANTERO SILVERA
DPTO
ANDE